

DRESDENLAB ECUADOR S.A.

Samborondón, 12 de octubre de 2017

Señor:
JUAN CARLOS VIDAL ALVARADO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted, que mediante Escritura Pública de Fundación o Constitución Simultánea de la Compañía **DRESDENLAB ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, correspondiéndole de conformidad con el artículo cuadragésimo tercero del estatuto social, ejercer individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **DRESDENLAB ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la abogada Magni Encalada Duffer, Notario Cuarto del Cantón Samborondón, el día 12 de octubre del año dos mil diecisiete.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Samantha Gabriela Quinde Moreno
Accionista Fundadora

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DRESDENLAB ECUADOR S.A.**, hecho a mi favor, Samborondón, Octubre 12 de 2017.



Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
C. C.: 0908506553
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Cantón Samborodón



2.1.5

31/10/17

TRAMITE: 8117-0041-7

DOCUMENTO: Nombramiento



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 2126

2218462RQTBJPD

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	923
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DRESDENLAB ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VIDAL ALVARADO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0908506553
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO{Años}:	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS
INTENDENCIA GENERAL DE GUAYAGUAY

08 FEB. 2017

R E C I B I D O

valor 16.000 *RM*